



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002631-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín y D. Fernando Pablos Romo, relativa a ejecución del proyecto 2020000872, denominado "Polígono Ciudad Rodrigo", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 322, de 16 de septiembre de 2024.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/002480, PE/002494, PE/002539, PE/002553, PE/002607, PE/002630 a PE/002632, PE/002634 a PE/002636, PE/002641, PE/002642, PE/002645, PE/002648 a PE/002653 y PE/002655 a PE/002682.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de noviembre de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la pregunta con respuesta escrita, P.E./1102631, formulada por los Procuradores Dña. Rosa Rubio Martín y D. Fernando Pablos Romo., perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa al grado de ejecución del proyecto 2020000872, denominada "Polígono Ciudad Rodrigo", incluido en los presupuestos para 2024 por un importe de 3 M€.

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, a la vista de la información facilitada por el Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León (ICECYL), se informa que se están llevando a cabo actuaciones en colaboración con la empresa pública Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León (SOMACYL), tendentes a la ejecución de una ampliación del Polígono Industrial Ciudad Rodrigo. A estos efectos, se ha llevado a cabo la firma de un contrato programa en el que, entre otras actuaciones, está prevista la ejecución de dicha obra con una aportación de 11 millones de euros por parte del ICECYL.

Concretamente, y como inicio de la actuación programada, en la actualidad:

- El Plan Regional de Ámbito Territorial (PRAT) se ha informado favorablemente en la última reunión del Consejo de Urbanismo y se está a la espera de completar los últimos trámites administrativos antes de su próxima publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León. El PRAT define las determinaciones de ordenación detalladas y completas del nuevo ámbito, integrando además las determinaciones completas de actuación y reparcelación.
- Redacción del proyecto de urbanización, necesario para acometer las obras de ampliación del polígono que habilitará el inicio de las operaciones registrales



que procedan para el desarrollo del área. Además, incluirá las condiciones básicas de los proyectos de urbanización posteriores, que permitan ejecutar las infraestructuras necesarias de forma solvente y eficaz.

- La licitación de las obras de urbanización está prevista para este mismo año.

Valladolid, a 8 de octubre de 2024.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Carlos Javier Fernández Carriedo